

# INE ANUNCIA INNOVACIONES EN CREDENCIAL Y PADRÓN

## Tendrá un nuevo modelo de credencial electoral, más segura e inclusiva y empadronará a personas en prisión preventiva

— ALMA RODRÍGUEZ

**Toluca, Méx.** — A partir de junio el Instituto Nacional Electoral (INE) comenzará a producir un nuevo modelo de credencial de elector e implementará nuevos mecanismos de empadronamiento electoral.

El vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del INE en el Estado de México, Abel Rubén Pérez Pérez informó que la nueva credencial busca ser más segura e inclusiva, por lo que contará con recuadros con microtextos y elementos ópticos variables, tintas especiales como térmicas e infrarrojas, códigos QR de alta densidad, fotografía digital visible al reverso y componentes táctiles para reforzar su autenticidad y hacerla más accesible, especialmente para personas con discapacidad visual.

Con este nuevo modelo el Instituto le apuesta a adoptar mejoras tecnológicas y de seguridad, garantizando una identificación más confiable y moderna.

“A finales del año pasado se acordó un nuevo modelo de la credencial, el cual está previsto que a partir de junio comience a salir la nueva credencial con las medidas de seguridad, se incorporaron algunos candados. Lo que el INE pretende es seguir manteniendo la dureza de la credencial, la calidad y la seguridad”, comentó.

Por otro lado, el vocal informó que en breve comenzarán a trabajar en la emisión de lineamientos para empadronar a personas en prisión preventiva, ciudadanos postrados y sus cuidadores primarios.

Si bien, con los últimos dos sectores ya tienen experiencia previa, será novedoso el proceso con las personas que se encuentran en prisión, debiendo definir dentro de los lineamientos cómo operará técnicamente la autoridad electoral y qué documentos deberán presentar.

“Tendremos que ir viendo esa parte porque será complicado que las personas presenten documentos cuando se encuentran en prisión preventiva y por



ROCELMO MORALES. CUARTASCURIO



**ABEL RUBÉN PÉREZ PÉREZ**  
Vocal

**“Está previsto que a partir de junio comience a salir la nueva credencial con las medidas de seguridad, se incorporaron algunos candados”**

**“Aunque ya tengan sentencia, el ciudadano tiene derecho a una credencial como medio de identificación, aunque no pueda votar”**



ALMA RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

Con este modelo el Instituto le apuesta a adoptar mejoras tecnológicas.

Abel Pérez, informó que la nueva credencial busca ser más segura.

otra parte, evidentemente, aunque ya tengan sentencia, el ciudadano tiene derecho a una credencial como medio de identificación, aunque no pueda votar”, y anticipó que será en agosto cuando deba iniciar este trabajo. ●